

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7779 *Resolución de 15 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Garrucha (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 36, de 22 de febrero de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 44, de 7 de marzo de 2023, se ha publicado el anuncio de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal Laboral Fijo de Persona Monitora Deportiva, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase media, monitor deportivo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Laboral Fijo de Persona Encargada Servicios Funerarios, subgrupo E, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala encargada, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Laboral Fijo de Encargada Servicios Múltiples, subgrupo E, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala encargada, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Laboral Fijo de Persona Operaria Servicios Múltiples, subgrupo E, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala peón, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de personal Laboral Fijo de Conserje, subgrupo E, perteneciente a la escala de Administración General, subescala conserje, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas de personal Laboral Fijo de Persona Operaria de Obras, subgrupo E, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala peones, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de personal Laboral Fijo de Personas Vigilantes, subgrupo E, perteneciente a la escala de Administración General, subescala subalternos, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de personal funcional de Arquitectura Superior, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, Arquitectura mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal funcional de carrera de Persona Técnica de Servicios Sociales, subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Funcionario de carrera de Persona Trabajadora Social, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica de gestión, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Funcionario de carrera de Cuerpo de Gestión Administración General, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Cuerpo de gestión, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Funcionario de carrera de Técnica Nuevas Tecnologías subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Funcionario de Cuerpo de Gestión de Administración General Contratación, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Cuerpo de Gestión, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Funcionario de Cuerpo de Gestión de Administración General Personal, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Cuerpo de Gestión, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Funcionario de Administrativo Bibliotecaría y Archivo, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, técnico medio, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Funcionario de Coordinadora Superior Deportes, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, técnico medio, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Funcionario de Persona Encargada de Obras y Servicios, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala encargado, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Tres plazas de personal Funcionario de Persona Auxiliar Administrativa, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar administrativo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de personal Funcionario de Persona Técnica Área General Turismo, subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala auxiliar administrativo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 242, de 20 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de las plazas incluidas en el proceso extraordinario de estabilización correspondiente a la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022, de conformidad con la DA 6.ª de la Ley 20/2021 28 diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Garrucha (www.garrucha.es).

Garrucha, 15 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, María López Cervantes.